



ISO/TS 34700 - Gestión del Bienestar Animal

En la actualidad, existe un enfoque creciente en la sociedad sobre el bienestar animal. La percepción del bienestar animal es compleja y multifacética, y está influenciada por dimensiones científicas, éticas, históricas, culturales, religiosas, económicas y políticas. Al abordar el bienestar animal, debe hacerse de una manera científicamente creíble.

El término Bienestar Animal designa el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones ambientales en las que vive y muere. Las directrices en materia de bienestar de los animales terrestres incluyen también las cinco libertades, enunciadas en 1965 y universalmente reconocidas, para describir los derechos que son responsabilidad del hombre, es decir, vivir:

- Libre de hambre, de sed y de desnutrición.
- Libre de temor y de angustia.
- Libre de molestias físicas y térmicas.
- Libre de dolor, de lesión y de enfermedad.
- Libre de manifestar un comportamiento natural.

El propósito de ISO/TS 34700:2016 es garantizar el bienestar de los animales criados para la producción de alimentos o piensos en todo el mundo a través de los siguientes objetivos:

- Proporcionar una herramienta de gestión para la implementación de los principios de bienestar animal del Código Sanitario para los Animales Terrestres ((TAHC) de la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE).
- Proporcionar orientación para la implementación de estándares de bienestar animal públicos o privados y legislación relevante que cumpla al menos con el TAHC de la OIE.
- Facilitar la integración de los principios de bienestar animal en las relaciones entre empresas.

En esta pantalla puede descargar una práctica presentación en PDF de la Norma ISO/TS 34700:2016 Gestión del Bienestar Animal



Solicitar
Información



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación



Principales **REQUISITOS**

- Principios y directrices de bienestar animal de la OIE u otras disposiciones de estándares privados o públicos que cumplan, al menos, el TAHC de la OIE.
- Asegurar un compromiso para mantener un buen bienestar animal que comienza con el manejo y se inculca en todo el personal.
- Cubrir todas las etapas de la vida de los animales bajo la responsabilidad de la organización y verifica la continuidad del bienestar animal.
- Facilitar la implementación y comunicación del plan dentro de la organización.
- Mejora continua.



Solicitar
Información



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación



Ventajas para LA ORGANIZACIÓN

- Prestigio y reputación de la organización.
- Responsabilidad social empresarial.
- Elemento de diferenciación.
- Cumplimiento de la normativa general en materia de bienestar animal y la relativa a la especie o actividad concreta.
- Plan de bienestar animal alineado con el TAHC de la OIE.
- Conocimiento adecuado de las prácticas, el comportamiento y las necesidades de los animales, mejorando su resistencia a las enfermedades.
- Mejora de la producción y calidad de los productos

Ventajas para LOS CLIENTES

- Posibilidad de acceso a nuevos mercados.
- Responsabilidad social empresarial.
- Elemento de diferenciación.

Ventajas para EL MERCADO

A través de ISO/TS 34700:2016, se fomenta y establece la garantía de bienestar de los animales criados para la producción de alimentos o piensos.

Sectores DE APLICACIÓN

Se aplica a los animales terrestres criados o mantenidos para la producción de alimentos o piensos, es decir, diferentes sistemas de producción y diferentes organizaciones en la cadena de suministro de productos de origen animal.

Se excluyen las siguientes áreas:

- Animales utilizados para actividades educativas y de investigación.
- Animales en refugios de animales y zoológicos.
- Matanzas con fines públicos o de salud animal bajo la dirección de la autoridad competente.
- Trampas de matanza humanitaria para molestias.
- Animales de compañía.
- Animales callejeros y salvajes.
- Animales acuáticos.
- Especies de pieles.



Solicitar
Información



Descargar
Presentación



Ver video de
Presentación